
Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, celebrada el día 18 de enero de 2012.

- Regidor Gabriel González Delgadillo:

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:04 horas, nos encontramos reunidos para desahogar la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, para lo cual, procederé a pasar

Lista de asistencia y verificar si existe quórum.

Regidor Javier Alejandro Galván Guerrero: Presente

Síndico Héctor Pizano Ramos:

Regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño: Presente

Regidor Ricardo Ríos Bojórquez: Presente

Les informo que contando al de la voz, existe Quórum legal, por lo cual, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 41 del reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, podemos sesionar, siendo validos los acuerdos que de esta sesión emanen.

Daré lectura al orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.
4. Lectura y en su caso aprobación del turno 66/2011, que tiene por objeto facilitar espacios para la exhibición y venta de artesanías tradicionales
5. Asuntos varios.

6. Clausura

Está a su consideración el orden del día. En **votación económica** les consulto si lo aprueban

---APROBADO---

Siguiendo con el orden del día y por respeto al tiempo de ustedes, toda vez que el acta de la sesión anterior fue circulada con anticipación, solicito la dispensa de se lectura. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

---APROBADO---

Concedida la dispensa, consulto a ustedes, Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, si aprueban el contenido del acta de la **Décima Sexta Sesión Ordinaria de fecha 27 de Octubre de 2011.**

---APROBADO---

Siguiendo con el Cuarto punto del orden del día, Lectura y en su caso aprobación del turno 66/2011, que tiene por objeto facilitar espacios para la exhibición y venta de artesanías tradicionales.

Toda vez que el dictamen se circulo con antelación, solicito a ustedes la dispensa de la lectura. Quienes estén a favor, sírvase en manifestarlo.

---APROBADO---

Se pone a consideración el presente dictamen:

Regidor Ricardo Ríos Bojórquez: Dice la Dra. Miriam Vachez "es conveniente reducir el numero de exposiciones y ventas de artesanías en el primer cuadro de la ciudad ya que seguir permitiendo a todos los grupos y colectivos de artesanos utilizar constantemente las plazas del primer cuadro esta contribuyendo a dar una imagen muy poco atractiva de nuestro centro histórico; estas manifestaciones no aportan muchos beneficios a otros sectores ni fomenten el turismo. Esta iniciativa es contraria a la tendencia de esta administración de presentar un centro histórico limpio." Cuando vemos que el problema de los ambulantes se ha acrecentado y es un gran problema de esta

administración, creo que existe una incongruencia en los considerandos y por eso no lo puedo votar a favor, se está contraponiendo, aquí se están hablando de programas donde se pudieran poner a trabajar realmente las artesanías que tiene muchas personas que están en el centro de la ciudad y no de una economía informal que la podemos ver alrededor del mercado de san Juan de Dios, que con toda facilidad la gente ofrece sus artículos, y esto era algo formal, y ellos se están contraponiendo a un programa que tiene el propio ayuntamiento, yo creo que los son incongruente los considerandos, porque dice que esta iniciativa es contraria a la tendencia de esta administración de presentar un centro histórico limpio, no sé si se refiere un centro histórico limpio en el sentido de las personas, o en el sentido de tener un centro histórico limpio en cuanto a la limpieza de basura, creo que se debería de aclararse, por eso votaría no votaría a favor, porque hay incongruencia entre lo que están haciendo las áreas del ayuntamiento y entre lo que se está plantando.

Regidor Gabriel González Delgadillo: Esto es solo lo que la Dra. Miriam Vachez nos esta refiriendo, pero enseguida hay otro considerando por parte de promoción del desarrollo económico donde en efecto se "encuentra trabajando un proyecto para la reactivación del centro histórico y se esta analizando la propuesta de establecimiento de áreas especificas para la comercialización de artesanías." Es prácticamente ir en busca del ordenamiento de los artesanos, que sabemos que tenemos que promoverlos, porque ellos ofrecen lo que hacen a mano y son parte de lo que el turismo viene a buscar, pero si lo hacemos de forma ordenada, el turista buscara esos espacios y sabrá que en efecto se trata de artesanías, porque luego ha proliferado artesanías que nada tiene que ver con nuestra cultura.

Regidor Ricardo Ríos Bojórquez: Como los de afuera del mercado de San Juan de Dios, yo en lo particular no puedo votar por los argumentos que estoy dando, porque si de aquí que nos esperemos a que la secretaria se encargue de armar un programa, cuando nosotros ponemos en la mesa una solución, es estar alargando los problemas, deberían de analizar muy bien cuando nosotros hacemos una propuesta sirve para resolver los problemas, no para esperar a que ellos se tengan que poner a pensar y de aquí que den una pronta razón, cuando las cosas las tenemos aquí , realmente las cosas del ambulante nosotros, somos los que hemos estado señalando, antes no existía ambulante, hoy lo tenemos, nosotros nos estamos yendo nada mas al problema de los artesanos, yo creo que vale la pena valorarlo, yo por eso lo estoy votando en contra, valdría la pena comentarle a las secretarias que están involucradas, cuando van a resolver el asunto, no más dicen lo vamos a resolver, pero no dan una fecha exacta para resolverlo y así están muchas áreas. Yo creo que vale la pena que ustedes como presidente de la propia comisión, hacer un llamado a ellos para que esto pueda avanzar y no se quede nada mas en el tintero, la propuesta nosotros la hicimos, es muy clara y muy seria, no la deciden aceptar porque ellos van hacer una propuesta ¿cuando la

harán? Yo creo que estos oficios ya tienen tiempo de que fueran contestado y hubiera sido muy sano de que al presidente de la comisión le hubieran enviado una propuesta de un programa real de lo que se puede hacer.

Secretario Técnico: existe una propuesta clara que realizó el patronato del centro histórico en el proyecto de rehabilitación integral del centro histórico, en especial en los terrenos del Parque Morelos, donde se quiere ofrecer un espacio para la exhibición de artesanías, no solo un templete en una plaza pública, la tendencia de la propuesta, es ofrecer un espacio más digno.

Regidor Javier Galván Guerrero: Proyecto integral de rehabilitación, es un nombre muy largo y es donde está participando Guadalajara 2020, la Cámara de Comercio, es un proyecto donde quieren mover el polígono del centro histórico, pero es una propuesta, no esta aprobado.

Regidor Ricardo Ríos Bojórquez: lo que pasa, no es dejar un programa permanente en el centro, no es la vocación que pudieran tener los corredores y las plazas, yo no veo un lugar donde metan a los artesanos en un lugar, la gente que viene de fuera viene al centro, viene a ver las plazas públicas, tenemos que buscar un espacio, que este momento no se tiene, tiene que ser un corredor o un andador donde la gente pudiera llegar a ver el tipo de artesanías, este el verdadero sentido de la iniciativa, por es importante que la gente de cultura no se contravenga entre lo que están haciendo y la formalidad, se contrapone que estamos desechando una iniciativa en la comisión y lo que realmente sucede, como el desalojo de los artesanos del callejón del diablo que era una zona que tradicionalmente ocupaban.

Regidor Gabriel González Delgadillo: El municipio se ha preocupado por que estos artesanos tengan un espacio, aquí sugieren que por lo menos se haga cada dos meses y utilicemos los espacios del propios ayuntamiento, la plaza tapatía y plaza de la liberación, que este grupo se agregara al proyecto de los artesanos que vienen utilizando estos espacios con los programas de la secretaria de turismo, más que rechazarla, podríamos retirarla y enriquecerla, para que este grupo pudiera integrarse a este grupo de artesanos. Esta presidencia sugiere que sea retirada y que este grupo sea invitado a participar en las exposiciones artesanales que mismo municipio está favoreciendo en los espacios públicos del mismo municipio, como es el palacio municipal.

Regidor Ricardo Ríos Bojórquez: que sea en los tiempos donde hay más turismo.

Secretario Técnico: La propuesta seria que esto fuera un programa permanente y como tal no conviene.

Regidor Ricardo Ríos: propongo que lo aprobemos y que se pongan de acuerdo en la redacción, no tiene que quedar la propuesta como la hicimos nosotros, buscar un justo medio, que no se contraponga con lo que está pasando. Que lo aprobemos y que ellos se pongan de acuerdo con la redacción. La propuesta incluiría lo que ustedes proponen en el dictamen y lo que nosotros estamos manifestando aquí.

Regidor Mario Martín Gutiérrez: yo propondría que se retirara para un mejor análisis, esto nos puede provocar muchos conflictos con el comercio organizado.

Secretario Técnico: una propuesta es que se vote como viene y que dentro de los programas de exposiciones que tiene el ayuntamiento se puedan incluir ya sea en los portales de palacio o en algún otro lugar.

Regidor Gabriel González Delgadillo: no, se está retirando para enriquecerlo. Quien este por la afirmativa de retirarlo sírvase manifestarlo.

---APROBADO---

Siguiente punto del orden del día, consulto a ustedes si tienen algún asunto vario que tratar.

No habiendo asuntos varios y sin más por el momento, agradezco una vez más su presencia y doy por clausurada esta sesión ordinaria del día 18 de enero del 2012, siendo las 11:45 hrs.

Rúbrica

Regidor Gabriel González Delgadillo
Presidente

Rúbrica

Regidor Javier Galván Guerrero
Vocal

Rúbrica

Regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño
Vocal

Síndico Héctor Pizano Ramos
Vocal

Regidor Ricardo Ríos Bojórquez
Vocal